

Geografía histórica de Guerrero

Exposición de los maestros Rafael Rubí y Raúl Vélez

Mtra. Elizabeth Jiménez García
CENTRO INAH-GUERRERO
jimeneda@prodigy.net.mx

Como se ha vuelto ya costumbre, la sesión del Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero tuvo lugar en las instalaciones de la Coordinación Nacional de Antropología, en la ciudad de México. En esta ocasión se trató la Geografía Histórica de Guerrero, temática trabajada a la par entre el historiador Rafael Rubí Alarcón, de la Universidad Autónoma de Guerrero, y el ingeniero Raúl Vélez Calvo, del Gobierno del estado de Guerrero. Fungieron como comentaristas la doctora Nicole Girón, del Instituto de Investigaciones «Dr. José María Luis Mora» y el doctor Jaime Salazar, investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Los resultados de investigación que ofrecieron los expositores nos recuerdan la importancia de reinterpretar la historia a partir de la disposición geográfica de los asentamientos humanos y del espacio donde interactuaron. En esta ocasión, mediante la proyección de mapas coloridos y vistosos, se enfocaron a la distribución de los pueblos del siglo XVI, que integraron la Provincia Tributaria de Tepecoacuilco, territorio localizado en lo que actualmente es el estado de Guerrero.

Raúl Vélez ha definido la provincia de Tepecoacuilco a partir de la identificación de los glifos toponímicos que aparecen tanto en el Códice Mendoza, como en la Matrícula de Tributos, además de otros códigos de la región a fin de complementar y definir la identificación y localización en la cartografía actual, de tal forma que se evidencia cómo muchos nombres de pueblos han cambiado en el transcurso de quinientos años.

El trabajo de gabinete, consistente en la lectura de los glifos escritos en nahua, el rastreo de tales nombres en distintos documentos coloniales y la detección de los cambios que han sufrido los nombres de los pueblos, se cotejó con la información y tradición oral que Raúl Vélez logró obtener mediante su trabajo de campo. Le fue posible la localización y ubicación original de los pueblos, ya que las crónicas los registraron con un orden circular, fuera en sentido de las manecillas del reloj o bien en sentido contrario. Además, en los documentos coloniales aparece el registro de las distancias en leguas, lo que auxilió al fijar algunas ubicaciones.



Nacho López, 1958, Granaderos lanzan gases lacrimógenos durante la manifestación de maestros, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Como contribución a la provincia tributaria que definiera Robert Barlow en 1949, Raúl Vélez señaló los pueblos conquistados, los pueblos sujetos y los fuertes militares establecidos por la Triple Alianza en territorio guerrerense. Uno de los resultados de este trabajo fue establecer que la provincia era más extensa de lo que se había considerado, pues pudo determinarse que hacia el norte se encontraban como puntos limítrofes Alahuiztlan y Yohuallan (Pueblo Viejo de Iguala); al este estaban el pueblo de Atenanco y el fuerte de Quecholtenanco, mientras que al sur se situaban Xaltzapotla y Xaltianquizco; al oeste, la provincia se prolongaba hasta los fuertes de Tlacotepec y Capulcolulco.

La intervención de Rafael Rubí permitió entender cómo, con el dominio español, la anterior Provincia Tributaria de Tepecoacuilco se transformó en nuevas «unidades políticas». De acuerdo con las Relaciones Geográficas elaboradas hacia 1580, la provincia se había dividido en tres: la Alcaldía Mayor de las minas de Zumpango, el Corregimiento de Iguala y el Corregimiento de Ichcateopan. La primera estaba compuesta de cinco Repúblicas de Indios: Zumpango, Tixtla, Mochitlán, Huitziltepec y

Chilapa. El segundo tenía siete: Iguala, Cocula, Tepecoacuilco, Tlaxmalac, Mayanalán, Huitzoco y Oapan. El Corregimiento de Ichcateopan, a su vez, comprendía 11 Repúblicas de Indios: Ichcateopan, Ichcaputzalco, Alahuiztlan, Oztuma, Cuetzala, Tetela, Tlacotepec, Otatlán, Coatepec, Teloloapan y Tutultepec. Estas Repúblicas de Indios, que Rubí designa como «unidades políticas indígenas», eran heterogéneas, jerarquizadas y estratificadas; unas más complejas que otras, con distintas cantidades de población y diferentes rangos de poder e incluso de composición multilingüística.

Para comprender el funcionamiento de las Repúblicas de Indios, señala Rafael Rubí, debe estudiarse el significado y función que ejercían los gobernantes indígenas antes y durante el dominio español. La burocracia colonial convirtió los términos prehispánicos de *pipiltin* y *macehualtin* en «caciques» y «principales» para los primeros, que eran los «nobles», mientras que los segundos, los «macehuales», eran «el común». Para referirse a las autoridades indígenas de la Nueva España, la palabra «cacique» sustituyó las designaciones indígenas de *tlatoni* y *tecuhli*.



Nacho López, 1958, Pancarta alusiva a la prensa en la Plaza de la Constitución, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

El uso de estos términos en los documentos coloniales muestra, además, cierta diferenciación, pues había linajes de mayor importancia. Se sabe por ejemplo, que los nobles de tres pueblos subcabecera: Atliaca, Apango y Acapitzatlán dependían de los nobles de la cabecera principal de Tixtla, que era una República de Indios. En el actual territorio guerrerense se observa que dichas estructuras sociopolíticas prehispánicas de cierta forma se conservaron y perpetuaron, pues las Repúblicas de Indios parecen reflejar la interdependencia entre los distintos pueblos, en los que sus poblaciones estaban incluso «entreveradas», es decir, podían ubicarse a distancias cercanas o distantes, con poblados ajenos intermedios, así como el que parte de una población dependiera de otra cabecera y no necesariamente del gobernante del pueblo donde habitaba.

En el siglo XVII, las Repúblicas de Indios sufrieron cambios en su estructura de autoridad. Para entonces, se empezaron a integrar con un gobernador y un ayuntamiento, autoridades designadas por electores que no eran otros que los indígenas principales de las cabeceras y de las estancias. Al mismo tiempo que se nombraba al gobernador y al ayuntamiento de la cabecera principal, se designaban las autoridades en las subcabeceras y en las estancias: alcaldes y corregidores.

En este siglo cambió la connotación de la palabra «cacique», se convirtió en un rango nobiliario y por ende, con derecho a reclamar los anexos del cacicazgo. Las palabras «gobernador» y «cacique» dejaron de ser sinónimos, pues ahora se referían a dos funciones distintas. «Gobernador» era una autoridad política de una República de Indios, mientras que el «cacique» era considerado como un noble que, por su linaje, podía heredar las posesiones de sus ancestros y obtener concesiones y prebendas, como vestir ropa española, montar a caballo, portar armas europeas como espada, daga o arcabuz, hasta dedicarse al comercio. Sin embargo, en esa estructura política se inició la corrupción, pues hay registro de algunos personajes no indígenas, como negros o filipinos, que se coludieron con las autoridades españolas

para lograr ser reconocidos como caciques y por supuesto, conseguir privilegios.

Ya durante la participación de los comentaristas, Jaime Salazar realizó un resumen de la exposición y presentó su punto de vista como historiador de principios del siglo XX. Nos recordó las frecuentes transformaciones que han ocurrido en el estado de Guerrero, donde los cambios de la estructura territorial han sido de orden jurídico, como los sucedidos con la creación de nuevos municipios, cuando se dependieron pueblos y comunidades de unos para formar otros, el caso más reciente que fue Acatepec, seguido de Marquelia y Cochoapa el Grande.

Por su parte, la doctora Nicole Girón aclaró que las regiones no sólo tienen referentes geográficos con sus accidentes naturales, como valles y montañas, los recursos acuíferos, los tipos de clima y suelos, etcétera, sino que una región es una concepción humana: es una «fabricación de los hombres» que responde a objetivos y necesidades de carácter económico, político y religioso. La doctora Girón indicó, además, que habría que ver cuáles son los valores predominantes en una sociedad, lo que en un momento dado va a propiciar o a generar algún tipo de interconexión entre los distintos grupos humanos.

Señaló la importancia de reconocer el problema de las divisiones políticas y la subordinación que se da entre dos pueblos mediante, por ejemplo, la recolección de los tributos, pues eso implica la presencia de un sistema de explotación económica y política que, si el historiador no logra reconstruir, menos podrá entender. Además, la existencia de jerarquías significa también que esas interrelaciones se establecieron en función de un propósito, de una finalidad, de una red de alianzas que obviamente ocurrían en un nivel horizontal, es decir, entre los diferentes pueblos, pero también a nivel vertical, como los sistemas de autoridad. Esto es lo que se puede conocer a través de su distribución en los mapas.

Además, quedó manifiesta la necesidad de recuperar los nombres de los pueblos, su situación espacial a partir de los documentos que se refieren a una misma época,

y conocer el tipo de relaciones que los hombres establecieron entre sus diferentes grupos que son, evidentemente, relaciones políticas. Los cambios que ocurren en esas relaciones se reflejan en la geografía histórica. Es decir, la geografía histórica representa las estructuras organizativas de una sociedad en un momento dado, que sin embargo, cambian constantemente.

En un territorio como el de Guerrero, señaló Nicole Girón, vemos la persistencia de cierta conciencia política de los grupos indígenas, que está relacionada, por un lado, con un territorio explotable en cuanto a la agricultura y por el otro lado, con una organización política que cohesionaba a los grupos humanos. Esto, en apariencia, subsiste desde la época prehispánica, pasa por la época de las encomiendas y de las repúblicas de indios y es probable que continúe hasta el día de hoy. Aquí tendríamos un hilo conductor en el estudio de la Historia, que no sólo ligaría los diferentes sistemas, sino que permitiría identificar ciertas constantes. La historia muchas veces se enfrenta a esa contradicción, de encontrar constantes o de señalar diferentes sociedades.

La doctora Girón señaló que en el estado de Guerrero se tiene el problema de que la definición política del concepto del territorio guerrerense, como ahora lo conocemos, establecida hace unos 150 años, se maneja en una lógica que rebasa las circunstancias históricas, pues ha permanecido, y casi se ha vuelto un cuerpo institucional.

Los comentarios y reflexiones vertidos por los doctores Nicole Girón y Jaime Salazar enriquecieron la sesión. El punto de vista de dos historiadores especializados en los siglos XIX y XX hizo evidente la necesidad que tienen las distintas especialidades antropológicas de imbuirse en cualquier período histórico, así como el conocer los distintos cauces por los que aquellos estudiosos de la historia y la antropología pueden seguir como alternativas para estudiar, analizar y entender el curso de los acontecimientos históricos. Queda claro pues, que la historia, aunque es más conveniente estudiarla por períodos más o menos definidos, es asequible cuando se une a un entendimiento más amplio tanto en el espacio como en el tiempo.



Nacho López, 1958, Líderes hablan ante manifestantes frente a Palacio Nacional, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH